



Expte. N° 67.623.-

SANTA FE, 27 de junio de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Mag. Nancy PIOVANO solicita la designación de la Ing. María Luciana MANELLI, como Codirectora de la Pasantía no rentada que desarrolla la Srta. Constanza BERRÓN con el fin de realizar tareas de colaboración en la asignatura "Química General" de la carrera Ingeniería en Agrimensura bajo su dirección, y

CONSIDERANDO que la designación solicitada es reglada por la Resolución CD N° 154/92;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Ing. María Luciana MANELLI, DNI N° 34.044.791, como Codirectora de la Pasantía no rentada que desarrolla la Srta. Constanza BERRÓN con el fin de realizar tareas de colaboración en la asignatura "Química General" de la carrera Ingeniería en bajo la dirección de la Mag. Nancy PIOVANO.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese a la Ing MANELLI, a la Mag. PIOVANO y a la Stra. BERRON. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 0152/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar